

ACTA

CONVOCATORIA ORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO

DEL DÍA 12 DE JUNIO DE 2017

ASISTENTES

Carlos García
Aimiris Sosa
Francisco Plaza
Isabel Garnelo
Aida María de Vicente
Mireya Carballada
M^ª Teresa Martinho
María Jesús Saiz
Victoria Gabilondo
Marcial García
Florencio Cabello
Carmen Rodríguez
Nekane Parejo
Agustín Gómez
Itziar Castro
Juan Escaño
Alejandro Alvarado
Tasio Camiñas
Javier Ruiz San miguel
Sonia Ruiz
Ana Sedeño
Mercedes Cancelo
Sebastián Mañas
Paloma López
Miguel de Aguilera

Ana Castillo
Elena Becerra
Eduardo Villena
Antonio Cantos
Rocío de la Maya
Tecla Lumbreras
Vicente Peña
Isabel Ruiz
Lola García
Antonio Castillo

AUSENCIAS EXCUSADAS

María Jesús Ruiz
Laura Martín
Fran Martín
Inmaculada postigo
Ana Jorge
Carlos de las Heras
Antonio castro
Cristina Pérez
Ana Almansa
José Iranzo
Alfonso Cortés
Salvador Doblas
Purificación Subires

Comienza la sesión a las 10.04h.

1. APROBACIÓN DE ACTAS

Se aprueban por unanimidad, tras la modificación de la profesora María Jesús Ruiz, las actas de los siguientes consejos:

- Consejo ordinario del 6 de abril de 2017
- Consejo extraordinario del 21 de abril de 2017
- Consejo extraordinario del 19 de mayo de 2017

2. ASIGNACIÓN DOCENTE 17/18

El director de departamento informa que ha consultado con el Vicerrectorado de Grado el asunto pendiente de quien debe ser el tutor y/o coordinador de las prácticas. Desde el vicerrectorado nos remiten a la normativa de prácticas externa de la UMA aprobada el 4 de marzo de 2016, en el artículo 17.3.a donde se indica que es el centro responsable.

Se informa que el centro ha cambiado la normativa en la materia y es el propio centro quien nombra al coordinador y al tutor de prácticas externas. En el caso que nos ocupa, la profesora Isabel Garnelo es la coordinadora y tutora de las prácticas profesionales para el curso 2017/2018. El profesor José Iranzo deberá modificar su asignación docente a fin de sustituir la carga docente correspondiente a las prácticas profesionales, si así fuera necesario (tras conocer su descarga RAD).

Se informa que aún no se han resuelto las plazas de profesor asociado (en periodo de reclamación) y la de profesores sustitutos interinos (PSI). Para baremar la plaza de PSI la Comisión tienen un plazo de un mes.

El director nos confirma que, tras hablar con la vicerrectora de grado, nos van a solicitar 5 plazas de ayudante doctor (AD) para el departamento. Igualmente, tenemos 2 plazas de AD pendiente de resolver.

A pesar de todo, seguimos sin cubrir 1000h. En el Plan de Ordenación Docente (POD) se indica que en estos casos hay que hacer un informe indicando cómo lo vamos a cubrir.

La secretaria del departamento comenta los cambios producidos en la asignación docente tras la última versión enviada a los miembros del consejo de departamento. Se aprueba por asentimiento los cambios producidos en la asignación docente remitida.

La profesora Mercedes Cancelo informa de que ya está abierto el plazo para actualizar las guías docentes, informando de que no es necesario realizar el cronograma y que se busca una simplificación de las mismas guías. Igualmente informa que desde la coordinación del grado se van a organizar dos sesiones de trabajo para informar sobre el proceso actualización de las guías docentes, el día 19 de junio a las 9.30h para el Grado de Comunicación Audiovisual y a las 12.30h para el Grado de Publicidad y Relaciones Públicas.

Trabajos Fin de Grado (TFG) 17/18

La secretaria informa que faltan 19 TFG para el Grado de Publicidad y Relaciones Públicas y 21 para el Grado de Comunicación Audiovisual. Se acuerda trasladar al centro la petición de que autorice al profesorado a tutorizar más de 6 TFG.

Si el centro no autorizara tutorizar más de 6 TFG, se acuerda:

- a) Ampliar al profesorado que no tenga su cupo completo a 6.
- b) Si no llegamos al tope del 6, el departamento asignará TFG de forma equilibrada.

Se informa que será necesario realizar compensaciones de TFG del curso 16/17 (a más y a menos), se acuerda que quien tenga que asumir más horas por TFG, sea cogiendo horas de docencia o más TFG (según la necesidad) y sin contar las horas en la asignación docente del curso 17/18.

Se aprueba por asentimiento la asignación docente de grado y posgrado.

3. ASUNTOS DE TRÁMITE

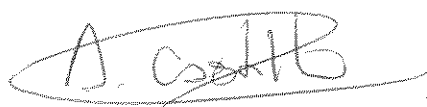
Se aprueba por asentimiento la renovación como profesor Catedrático Emérito del profesor Demetrio Brisset.

4. RUEGOS Y PREGUNTAS

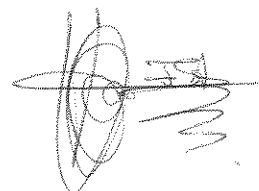
- Itziar Castro solicita tratar en el próximo consejo ordinario el acceso a los materiales de los alumnos de primer y segundo curso.
- Carmen Rodríguez pide que solicitemos al centro que eviten que los exámenes con un mismo docente/cuerpo docente coincidan en lugar y hora, ya que afecta tanto a estudiantes como a profesores. En concreto este curso se ha dado el caso de las asignaturas Cine Español y Realización Audiovisual-
- La profesora Isabel Ruiz informa que tras su consultad con Campus Virtual el departamento podría contar con un espacio para gestionar el banco de materiales para ayudar en el proceso de incorporación a los nuevos docentes. Por ahora sólo la profesora Ana Sedeño se ha ofrecido a colaborar en la iniciativa.
- Itziar Castro pregunta si ha habido algún cambio asociado a la reducción de los grupos reducidos en las asignaturas optativas. Se le informa que todo sigue igual.

Se levanta la sesión a las 11.02h.

En Málaga, a 27 de Junio de 2017



Vº Bº Director del departamento
Antonio Castillo Esparcia



Fdo. Secretaria del departamento
Isabel María Ruiz Mora